



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 15. DE MARZO DE 1757.

Viena 9. de Febrero de 1757.



El Domingo pasado salió el Emperador, tres Postas de aquí; á recibir al Duque *Carlos de Lorena*, su hermano, que venia de *Bruselas* á esta Corte, y habiendo hecho noche en *Perchling*, entró S. M. Imperial en esta Ciudad, en compañía de su Alteza, el dia siguiente á las once de la mañana; donde fue recibido de la Emperatriz Reyna, y de la Familia Real con las mayores demostraciones de júbilo. Los Consejos en la Corte son muy frecuentes; y de resulta de ellos se expiden

muchos Correos á las Estrangeras. *Monf. Bumer*, Secretario delegado de la Corte, y Nacion *Rusiana*, ha sido hecho Consejero, y como tal debe partir á la Dieta de *Ratisbona*. Aquí se ha publicado la resolución, que la Emperatriz Reyna ha tomado de conceder Privilegio de Nobleza á qualquiera Oficial Nacional, ó Estrangero, que aya servido 30 años en sus Exercitos, mandando, que los Titulos se den de gracia. Se avisa de *Silesia*, que los *Prusianos* comenzaban yá á hacer algunos movimientos, habiendo elegido á *Ostritz* para su Plaza de Armas. Los ultimos avisos, que se tienen de *Praga*, dicen, que en aquel País se continuaban las Levás con el mayor vigor; y que diariamente llegaban á aquella Ciudad las Reglatas, que daban los *Circulos de Bohemia*, las quales se iban incorporando en los Regimientos que las necesitaban; añadiendo estas noticias, que las grandes lluvias, que ultimamente cayeron en aquel Reyno, havian derretido enteramente la nieve del Invierno, lo que havia puesto practicables los caminos, y corrientes los Correos; pero que al mismo tiempo havian salido de madre los Rios, y ocasionado algunos daños en el País. Se sabe de *Constantinopla*, que el *Sultán Mahomet*, heredero presumptivo del Trono *Othomano*, murió de la Peste, de edad de 41 años, y que era mucho mas amado del Pueblo, que sus hermanos *Orchan*, *Abdalla*, y *Bayaceto*. Que el *Gran Visir Mustapha Pachà* havia sido depuesto el dia 11. de Enero, y desterrado á la Isla de *Rodas*; y que el *Pachà de Alepo* le sucederia en este gran Empleo.

Hamburgo 15. de Febrero de 1757.

LAS cartas de *S. Petersbourg* de 29. del pasado refieren, que el Cavallero de *Duglès*, Encargado de los Negocios de *Francia* en aquella Corte, havia recibido el dia 27. del mismo un Expreso de *Paris* con la noticia del atentado cometido contra la Persona de *S. M. Christianissima*; y que *S. M. Rufiana*, y sus Altezas el Gran Duque, y Duquesa, sus sobrinos, à quienes dió parte de este suceso, le manifestaron con el mas vivo sentimiento lo mucho que se interesaban en la conservacion de la vida del Rey su Amo. Al Cavallero *Hambury-Williams*, Embaxador de *S. M. Britanica*, que pidió permiso para comprar, y extraer de *Livonia* 24. fanegas de Trigo para el Electorado de *Hanover*, se le ha respondido por la Corte de *Rusia*, que hallandose esta en la precision de establecer en la presente coyuntura considerables Almacenes de Granos para la subsistencia de sus propias Tropas, no podia condescender à su demanda; añadiendo, que el Rey su Amo debia considerarse por esta negativa tanto menos ofendido de aquella Corte, quanto se havia respondido lo mismo à otras diferentes Potencias, que lo havian solicitado. Participan de *Dantzic*, que las ultimas cartas de *Varsovia*, y de *Grodno* decian, que muchos Senadores, y Grandes del Reyno de *Polonia* havian llevado muy mal, que el Conde de *Poniatowski*, en su Discurso hecho à *S. M. Rufiana*, se huviesse abrogado el caracter de Embiado de la Republica de *Polonia*; pues esta no tiene, segun dicen, parte alguna en su delegacion, ni ha dado para este assumpto su consentimiento. Las Cartas de Creencia de este Conde (dicen los citados Senadores, y Grandes) han sido expedidas por la Secretaria de *Saxonia*, y no por la de la Corona; y que en su virtud reclamaban contra este caracter supuesto, protestando formalmente, que deben exponer los agravios, hechos à *Varsovia*, y *Grodno*. El Capitan *Lambert*, que fue arrestado en la primera de estas Ciudades, ha sido puesto en libertad por orden del Gran Mariscal de la Corona, bien que se le ha mandado salir sin dilacion del Pais, y no bolver nunca à el. El nombrado *Romer*, que fue conducido desde *Riga* à *S. Petersbourg*, por haver servido de Espia à los *Prusianos*, ha sido desterrado por toda su vida à la *Syberia*. Avisan de *Ratisbona*, que la Casa de *Anhalt* ha desaprobado la conducta, que el señor *Phan*, su Ministro à la Dieta del *Imperio*, tuvo en la Assamblea de 17. del mes pasado, en la que votò de un modo diametralmente opuesto à sus Instrucciones. Este Ministro ha sido llamado, y su Comission se ha encargado al de *Hesse-Cassel*, mandandole declare publicamente, que accedia al voto de *Hanover*, à exemplo de los demás Principes *Protestantes*, que havian votado en esta conformidad. Las cartas de *Dresde* de 8. de este mes participan, que los caminos que van à la *Alta Lusacia* se hallaban llenos de Tropas *Prusianas*, que estaban puestas en movimiento, y que pocos dias antes havia havido en aquella parte un fuerte reencuentro entre una partida de estas, y un

Cuerpo de *Austriacos*, que intentaron alguna sorpresa en *Rumbourg*, y *Hainf-bach*, en el qual hubo muchos muertos, y heridos de una, y otra parte, aunque se ignoraba quien havia tenido mejor suerte. Avisan de *Leypsig*, que en este Pais se aumentaba de dia en dia la miseria: Que los pobres Habitantes de la Montaña morian de hambre; y que alli, y en *Dresde* se havia hecho una exaccion pecuniaria para estos desgraciados, la qual no havia producido el efecto que se esperaba, à causa de que la falta de Viveres, y dinero havia puesto aun à las personas mas compasivas en la impossibilidad de exercitar su caridad.

Genova 14. de Febrero de 1757.

TODOS estos dias han entrado en este Puerto muchas Embarcaciones cargadas de comestibles, y Mercaderias para el Estado de la Republica. El Dux, acompañado de varios Ministros, y Cavalleros, fue el Martes al Theatro de *San Agustin* à ver la segunda Opera, que se representaba en él. Avisan de *Roma*, que quando el Embaxador de *Francia*, que ha ido à dar una vuelta à *Paris*, se despidió del Papa, le entregò su Santidad una Carta para el Rey su Amo, por la qual manifestaba à S. M. *Christianissima* el gran sentimiento, que le havia causado el execrable atentado cometido contra su Persona, haciendo, además de esto, otras expresiones dignas de su paternal amor, y llenas de reflexiones sobre el auxilio de la Providencia en haverse dignado preservarle del peligro en que estuvo su vida, y asegurandole, que Dios le havia tomado baxo su proteccion, como à Hijo Primogenito, y Defensor de su Iglesia. En accion de gracias por haver libertado la vida de este Monarca, se cantò el Jueves inmediato el *Te Deum* en *San Juan de Letrán*, y lo mismo debia executarse en la de *San Luis*, y las demás de la Nacion *Francesa*. Su Santidad (segun dicen) se va restabliendo cada dia mas; pero la noche del 31. de Enero experimentò un vehemente dolor en el pie izquierdo, que se aplacò con los medicamentos, que prompta, y oportunamente se le aplicaron; y para que en esta enfermedad de la Gota pueda estar con mas comodidad, dispusieron los Medicos el uso en su Quarto de una Silla con ruedas, en que pueda manejarse, y ser llevado à qualquiera de las estancias de su Palacio, para dar, como dà, sus regulares Audiencias, habiendo admitido ultimamente à ella al Conde de *Lagnasco*, Ministro de *Polonia*, con quien se detuvo su Beatitud un largo espacio de tiempo. Segun las ultimas noticias de *Tolon*, que se han recibido aqui, parece, que los Navios el *Hector*, el *Valiente*, y el *Aquiles*, que eran parte de la Esquadra de Mons. de la *Clue*, tienen orden de salir luego al Mar, con otro llamado el *Fiero*, que reemplaza al *Oriflamme*. Estos quatro Navios estaran à las ordenes de Mons. *Durebert*, Mayor de Marina. El Navio el *Oceano* se quedará en la Rada de aquel Puerto, y deben juntarsele otros quatro, que formaran una nueva Es-

quadra; pero hasta ahora no están nombrados. El *Centurion*, y el *Soberano*, de 74. Cañones, la *Fantasma*, y la *Modestia* de 64, y la Fragata el *Ave* estarán aprestados antes de seis dias; y las Fragatas la *Graciosa*, y la *Playa-de* serán mandadas por Montieures de *Missisi*, y *Taulane*, en lugar de Montieures de *Marquisan*, y de *Larne*, que han pedido licencia para retirarse. Los Armadores de *Marsella* hacen en su corso un particular progreso, habiendo apresado en poco tiempo un gran numero de Embarcaciones *Inglesas* de las que trafican en *Italia*, cuya Relacion, por ser demasiado prolixa, no se pone aqui; pero su valor es bastante para animar à la gente de Mar, que se aplica al corso.

Londres 18. de Febrero de 1757.

YA se ha resuelto, que el Almirante *Holbourne* tenga el mando de la Esquadra destinada para la *America*: Que el Almirante *Smith* mande la que se ha de embiar al *Mediterraneo*; y que los Almirantes *Boscawen*, *West*, y *Hawke* manden alternativamente la que ha de cruzar en las Costas de *Francia*. El dia 15. fue el Rey à la Camara de los Pares; y habiendo llamado à los Comunes, diò su Real consentimiento al Acto de la Rifa: Al del medio mas util para reclutar las Tropas de Mar, y Tierra: Al que permite la entrada de Granos, que vengan de Paisés Estrangeros: Al que prohibe la extraccion de los Frutos de nuestras posesiones de *America*; y finalmente al que trata de castigar à los Desertores, &c. El Parlamento pondrà brevemente en deliberacion el Negocio de renovar los derechos sobre la Sal, que actualmente producen 2268 libras al año, y reglarà sobre mejor pie el repartimiento, y percepcion de estos derechos; como asimismo los impuestos sobre el Thè. Las Embarcaciones en que se ha de embarcar el tren de Artilleria, y Municiones de Guerra destinadas para la *America*, deben passar inmediatamente à *Corck*; en *Irlanda*, en donde tienen orden de estar promptos los seis Regimientos destinados para aquel País. Monf. *Pit*, Secretario de Estado, ha tenido estos dias muchas Conferencias particulares con el Rey en su Gavinete, y ayer fue este Ministro à la Camara de los Comunes, encargado de un Mensage de S. M., por el qual la informò, que como los designios, y prevenciones de la Corte de *Francia* parecia eran directamente contra sus Estados Electorales, y los del Rey de *Prusia*, su buen Aliado, S. M. esperaba, que sus fieles Comunes le ayudarian à formar, y mantener un Exercito de observacion para su defensa comun; y que pondran à S. M. en disposicion de cumplir con sus empeños para con el Rey de *Prusia*, à fin de embarazar en el *Imperio* la irrupcion de las Tropas Estrangeras, y mantener la causa comun. En vista de esto, resolviò unanimemente la Camara reflexionar sobre este Mensage, luego que se delibere el Negocio del Subsidio, lo que debia executarse oy. Se dice, que el que esta Corte debe pagar al Rey de

de *Prusia*, en virtud de un nuevo Tratado, es de 2000 libras Sterlinas. El mismo Ministro debia tambien proponer al Parlamento algunos medios para exigir el resto de las cantidades necessarias para continuar este año la Guerra con vigor contra los *Franceses*; y entre otros que se han propuesto à este fin se habla de tomar à Censo perpetuo tres millones de libras Sterlinas, lo que unido à las cantidades que yà se han negociado, compondrà la suma de 6. millones, y los otros tres, que aun se necesitan para el servicio de este año, se sacaràn del fondo de extincion, y de un donativo, si antes no se encuentran otros medios mas faciles. El Ministerio ha vencido una dificultad, que ha sido la causa principal de todas las desgracias, que la Nacion ha experimentado en *America*, con solo poner las Tropas Provinciales de aquel País en el pie de las de *Europa*, dando à los Oficiales la misma graduacion que en la *Gran Bretaña*; y así, en consecuencia de este reglamento, las Tropas Provinciales obraràn de concierto con las del Rey, y no formarán en lo sucesivo mas que un Cuerpo. Los Juezes, y Ministros, à quienes se havia remitido el examen de la legalidad de la Sentencia del Almirante *Bing*, dieron el Martes cuenta al Rey en su Consejo, confirmando la Sentencia del de Guerra; y se acaba de saber, que se ha resuelto, que este Almirante experimente la de muerte pronunciada contra èl; y que el Consejo de S. M. ha mandado, que se embie à *Portsmouth* inmediately la Orden confirmada para este efecto. La segunda division de las Tropas *Hanoverianas* se embarcarà prontamente para restituirse à *Hanover*, en donde se intenta juntar un Exército, que irá à mandar el Duque de *Cumberland*. Avisan de *Jamayca*, que el Gefe de Esquadra *Franckland* ha dispuesto la de su mando de un modo, que puede interceptar à los Navios *Franceses*, que vayan, ò buelvan de la *America*. El temor con que estaban en esta Isla de que los *Franceses* intentassen alguna empresa contra ella, excitò de tal manera el animo de sus Naturales, que desde luego se ocuparon en hacer las Revistas de las Milicias, exercitarlas en las Armas, y en tomar las medidas necessarias para oponerse à sus tentativas. Avisan de *Philadelphia*, que despues de la Toma de *Osivego*, el Marqués de *Moncalm*, Comandante de las Tropas *Francesas*, havia tomado el camino de *Monreal*, recogiendo la mayor parte de la gente que pudo, con el designio de atacar el Fuerte de *Crown-Point*. Aunque era menester, que passasse por medio de nuestro Exército en la *Nueva-Inglaterra*, y apoderarse de la *Albania*, este General esperò conseguir su fin, porque nuestras fuerzas estaban muy divididas, y las enfermedades las havian minorado; pero el Lord *London*, que estaba informado de su designio, juntò Tropas de diferentes partes; de suerte, que en poco tiempo se viò à la frente de un Exército de 118. Hombres. La diligencia con que tomò estas precauciones desconcertò los proyectos del General *Francès*, que tuvo por conveniente retirarse; y las Tropas

de una , y otra parte entraron en Cuarteles de Invierno. De la nueva *York* participan , que una parte de las Embarcaciones , que llevaban las Tropas , que se sacaron de *Irlanda* , havian arribado allí , en donde se esperaban las restantes ; y que el Lord *London* , despues de haver reglado los Cuarteles de Invierno , havia partido à *Boston* , para concertar con el Gobierno de la *Nueva-Inglaterra* la execucion del Plàn de las operaciones de la Campaña proxima ; añadiendo , que las Fronteras de nuestras Colonias estaban enteramente resguardadas contra las correrias de los *Franceses* , y *Indios*.

La Haya 23. de Febrero de 1757.

LOS Estados de *Holanda* , y de *West-Frisia* hicieron esta mañana la abertura de su Asamblea. *Adgi-Ali-Effendi* , Embiado Extraordinario del Bey , y Regencia de *Tripoli* à esta Republica , tuvo el dia 18. su primera Audiencia publica de los Estados Generales , y el 21. les entregò los Regalos , que aquel Principe embia à su Alteza , los quales se reducen à un lucido Jaèz completo para un Cavallo , todo primorosamente bordado à uso del País. La creciente extraordinaria del *Rhin* ha roto los Diques en diferentes parages de esta Provincia , y causado muchos daños , como tambien la *Mosa*. Avilan de *Dresde* , que allí todo anunciaba la proximidad de la Guerra. Los *Prusianos* llevan de su País à aquel Electorado todas las Reclutas que necesitan para completar sus Regimientos , y à cada una de las Compañias se debian aumentar 20. Hombres. Las Reclutas *Saxonas* se conducen con buenas escoltas à *Prusia* ; y finalmente los Viveres continúan en estàr caros , y escasos. El numero de las Tropas que han llegado de *Brandebourg* à *Saxonia* llega à 184. Hombres , de los quales se compondrán algunos nuevos Regimientos. Los *Trabans-Saxones* han tentado Plaza baxo las *Vanderas Prusianas* , y recibiràn su paga , y Vestuario. La Gente de Armas , y las Guardias de Corps *Prusianas* se han puesto yà en marcha , y con ellas ha salido mucha gente. El dia 6. de este mes se cantò el *Te Deum* en todas las Iglesias de *Dresde* , en accion de gracias del restablecimiento del Rey de *Francia*. El de *Prusia* recibìo ultimamente tres Correos consecutivos , cuyos Pliegos ocuparon tanto à S. M. , que estuvo muchos dias sin salir de su alojamiento. En la Casa de la Moneda de aquella Ciudad se trabaja en acuñar gran cantidad de todas especies , con las Armas de *Prusia* , y *Polonia*. El Rey ha hecho Mayor General de sus Exercitos al Principe *Federico de Brunsvick-Bevern*. *Montieures de Chetan* , y *Deten* , Capitanes de Cavalleria en servicio del Rey de *Linamarca* , passaron por *Berlin* , yendo à *Saxonia* à servir de voluntarios en el Exercito *Prusiano* , y el Principe de *Prusia* ha tomado el camino de *Dresde*.

Paris 26. de Febrero de 1757.

EL 15. de este mes , dia del cumple años del nacimiento del Rey , se cantò el *Te Deum* en la Iglesia de *Nuestra Señora* de la Parroquia del Palacio de *Versa-*

Versalles, al qual asistió el Conde de *Noailles*, Governador de este Real Sitio, acompañado de los Ministros de Justicia. Despues de esta ceremonia se encendió el Fuego, que se havia dispuesto frente de la misma Iglesia; y los Invalidos encargados de la Guardia de aquel Sitio hicieron una triple salva de la Fusilería. Tambien se expuso el Santísimo, y se cantò el Alabado, y *Te Deum* en las demàs Iglesias, y por la noche hubo Fuegos en las Calles, y se iluminaron todas las Casas. La Reyna se sangrò el dia 16. de prevención. El 18. oyeron sus Magestades una Misa de *Requiem*, durante la qual cantò la Música el *De profundis* por el Aniversario del Delphin, Padre del Rey. El Miercoles de Ceniza la recibió S. M. de mano del Cardenal de *Rochevoucauld*, Limosnero Mayor de *Francia*; la Reyna de la del de *Tavannes*, Limosnero Mayor de S. M.; el Delphin de la del Abad *du Châtel*, Limosnero del Rey; y la Delphina de la del Cardenal de *Luynes*, su primer Limosnero. Los Diputados de la Universidad de *Rheims* tuvieron el dia 20. una Audiencia del Rey, y el honor de presentar à S. M. una Medalla de Oro, habiendo sido conducidos por el Conde de *S. Florenin*, Ministro, y Secretario de Estado. El Rey ha concedido los Honores de Gran-Cruz de la Orden Real, y Militar de *San Luis* al señor *Cremille*, Comendador de ella, Theniente General de los Exercitos de S. M., Governador de *Aire*, è Inspector General de Infantería, Cavallería, y Dragones. El Rey ha mandado, que cada uno de los Batallones de su Infantería, así *Francesa*, como *Estrangera*, tenga un Cañon à la *Sueca*, y que se empleen en cada uno para la manioobra de estas Piezas de Campaña un Sargento, y 16. Soldados, con el goce de mayor prè. Tambien ha resuelto S.M., que el Cuerpo de su Gente de Armas, que se compone actualmente de 808. Hombres, se aumente hasta 11240. S. M. ha nombrado Consejero de Estado al señor *Bertier de Sauvigny*, Intendente de la Generalidad de *Paris*. Los Obispos de *Bretaña*, juntos en *Rennes* por los Estados de la Provincia, firmaron el dia 11. un Mandamiento, por el qual han instituido para siempre una Fiesta en honor de los Santos Angeles de Guarda, para dàr gracias à Dios por haverse dignado libertar la vida del Rey del horrible atentado cometido contra su Persona. Esta Fiesta se celebrará todos los años el dia 5. de Enero. Casi en todo el Reyno se continúan las gracias à Dios, y los regocijos publicos con el mismo motivo. Los nueve Cautivos, que havian quedado el año de 1754. en poder del Rey de *Marruecos*, fueron rescatados ultimamente por los Padres *Francisco Jorge*, y *Juan Jacobo Aubert*, Comissarios-Diputados de las Ordenes de la *Santissima Trinidad*, y *Nuestra Señora de la Merced*, y llegaron el dia 20. de Enero al Puerto de *Marsella*; y segun refieren, parece, que aún quedan en *Marruecos* otros 65. Cautivos *Franceses*, cuyo rescate es muy difícil, à causa de las exorbitantes condiciones de aquel Principe.

Madrid 15. de Marzo de 1757.

LOS Reyes nuestros Señores permanecen con salud en su Real Palacio del Buen-Retiro, como asimismo en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis.

El Miercoles, y Viernes de la semana pasada asistieron sus Magestades en la Tribuna à la Misa, que cantò la Real Capilla en la Iglesia de San Geronymo, y à los Sermones, que se predicaron en ella por el Rmo. P. Fr. Joseph Rey y Trigueros, del Carmen Calzado, y el Rmo. P. Antonio Maurin, de la Compañia de Jesus, ambos Predicadores de S. M.

Asimismo asistieron sus Magestades el Domingo siguiente à la Misa, que se celebrò en dicha Iglesia, y Sermon, que dixo el Rmo. P. Joseph Guerra, de la misma Compañia, Predicador de S. M.

Dos Libros en octavo: El uno: *Recopilacion de la Oracion, y Meditacion*, que compuso el V. P. M. Fr. Luis de Granada, y imprimiò en Salamanca el año de 1574, catorce años antes de su muerte, como consta de su original. El otro: *Breve Memorial de los pecados, por el qual facilmente pueda el penitente examinar su conciencia; y Oraciones para antes, y despues de la Confesion, y Sagrada Comunion, sacado de las Obras de dicho Venerable Padre*; se venden con los demàs en la calle de Atocha, y frente de Santa Cruz.

El Librito: *Practica de comulgar con devocion, y reverencia, para todo genero de personas: Modo de confessarse, recibir el Viatico, y comulgar espiritualmente*: Por el P. Fr. Alonso de Rubiños, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced; se hallarà en la Porteria de la Merced Calzada, y en la Libreria de Doña Ana Correa, frente las Gradas de San Phelipe.

Manual Mystico. Otro: *Penitencia para todos*: su Autor D. Pedro Zapata y Coronel; se venden en la Libreria de Bartholomè Uiloa, calle de la Concepcion Geronyma, frente del Oratorio del Salvador del Mundo.

Manual de la significacion de las Ceremonias, que observa la Iglesia, nuestra Madre, en la Semana Santa, desde el Domingo de Ramos, hasta el Sabado Santo inclusive: sacada de diversos Autores, por D. Antonio de Morales, Presbytero; en la Libreria de Manuel Guerrero, junto al Colegio Imperial.

El Libro intitulado: *Nuevo Arte de Cocina*, sacado de la escuela de la experiencia economica: su Autor Juan Altimiras; se hallarà en la Libreria de Joseph Garcia Lanza, Plazuela del Angel.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.